

178560

Machala, 26 de agosto del 2019

Señora  
Mercedes Cristina Escobar Ortiz  
Presente

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted, que en la Junta General Ordinaria de la Compañía Anónima **AGRIMINGOLD S.A.**, celebrada el 26 de agosto del 2019 designo a usted como **GERENTE GENERAL** de dicha compañía por el periodo de cinco años. En tal virtud Usted ejercerá según lo dispone el Estatuto de la compañía Artículo Vigésimo Cuarto.

En su condición de Gerente General de la Compañía **AGRIMINGOLD S.A.** debiendo además cumplir con los deberes y atribuciones de la ley y el estatuto de la misma, y usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

La compañía Anónima **AGRIMINGOLD S.A.** fue constituida por escritura pública celebrada ante el Notario Sexta del cantón Machala, Dr. Lenny Blacio Pereira el 8 de Abril del 2014, aprobada mediante resolución No. SC.IRM. 14.211 dictada el 06 de Junio del 2014, por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 24 de Junio del 2014 bajo No. 179.

Agradeceré a usted, Aceptar el Cargo.

Atentamente,

  
Glenda Janneth Gutierrez Medina  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

Acepto el cargo de **Gerente General** de la **COMPAÑÍA ANONIMA AGRIMINGOLD S.A.**

Machala, 26 de agosto del 2019

  
Mercedes Cristina Escobar Ortiz  
**Gerente General**  
C.I. # 0700934458



N° TRAMITE: 68793-0041-2  
DOCUMENTO: Nombren. anco  
EXP: 179561

61

TRÁMITE NÚMERO: 5540



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	3776
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1029
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

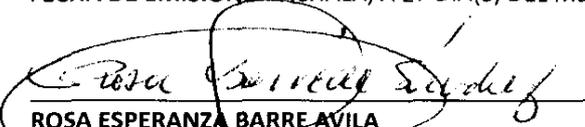
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRIMINGOLD S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESCOBAR ORTIZ MERCEDES CRISTINA
IDENTIFICACIÓN	0700934458
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE GENERAL EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE MANERA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019

  
ROSA ESPERANZA BARRE AVILA  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48